MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
03

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2024-00009783-SI-SSGP

Buenos Aires, Miércoles 10 de Julio de 2024

Referencia: Expte. 410-HCD-2024 Licencia Cjal. Mateo Bartolini

A:SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

Habiendo tomado conocimiento del Decreto N°110/2024, se remite el presente expediente a los efectos de su conocimiento.

Fecho, remitir el presente a la Dirección General de Despacho y Legislación a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

Digitally signed by ABELLA NAZAR Manuel
Date: 2024.07.10 14:12:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Abella Nazar
Subsecretario
Subsecretaría de Gestion y Participación

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.07.10 14:12:30 -03:00

SAN ISIDRO
MUNICIPIO

FOLIO 4

San Isidro, 16 de julio de 2024.-

Expte. N° 410-HCD- 2024

A: Dirección General de Despacho y Legislación:

Por medio de la presente, y atento al Decreto N° 110/2024, emitido por el Honorable Concejo de Deliberante, se hace saber que esta Subsecretaría de Recursos Humanos, ha tomado conocimiento y registro al respecto.

Es por todo lo expuesto que se giran las presentes actuaciones, para su conocimiento.

Sin más, saludo a usted atentamente.-

Juan Francisco Oses
Director de Despacho y Sanciones
Subsecretaría de Recursos Humanos

DESPACHO Y LEGISLACION	
ENTRADA:	SALIDA:
17/7/24	17/7/24
RTO. 2150224	2150366
SLT	

22

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Mensaje

Número: NO-2024-00011249-SI-INTEN

Buenos Aires, Lunes 22 de Julio de 2024

Referencia: Expediente Nº 410-HCD-2024 - Mensaje: se devuelven las presentes actuaciones - Decreto Nº 110/2024 del HCD: Conceder licencia al Sr. Mateo Bartolini (Legajo Nº 63.840) por el día 3 de julio del corriente año.

Señor Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

Dr. Martín Vázquez Pol

S_____/_____D

Habiendo tomado conocimiento del Decreto Nº 110/2024 sancionado por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.

Asignase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.07.19 14:21:00 -03:00

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2024.07.22 17:21:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.07.22 17:21:14 -03:00